

ROT y OM 16-05-50 art. 6 a) Ley 38/84 art. 25-a R.D. 1408/86; CUANTIA: 300.000 ptas. y precintado 20 días; HECHO INFRACTOR: Carecer de la tarjeta de transporte en servicio público.

4. TITULAR: Pedro Tovar Martín; Nº EXPTE.: GC-87/03/212-O; POBLACION: Las Palmas; MATRICULA: GC-6693-B; INFRACCION: Art. 59 ROT y OM 16-05-50 art. 6 a) Ley 38/84 art. 25-a R.D. 1408/86; CUANTIA: 300.000 ptas. y precintado 20 días; HECHO INFRACTOR: Carecer de la tarjeta de transporte en servicio público.

5. TITULAR: Pedro Tovar Martín; Nº EXPTE.: GC-87/03/218-O; POBLACION: Las Palmas; MATRICULA: GC-6693-B; INFRACCION: Art. 59 ROT y OM 16-05-50 art. 6 a) Ley 38/84 art. 25-a R.D. 1408/86; CUANTIA: 300.000 ptas. y precintado 20 días; HECHO INFRACTOR: Carecer de la tarjeta de transporte en servicio público.

6. TITULAR: Vanyera, S.A.; Nº EXPTE.: GC-87/01/300-O; POBLACION: Las Palmas; MATRICULA: GC-9773-Z; INFRACCION: Art. 59 ROT y OM 16-05-50 art. 7 b) Ley 38/84 art. 26-b R.D. 1408/86; CUANTIA: 120.000 ptas.; HECHO INFRACTOR: Carecer de la tarjeta de transporte en servicio particular.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de mayo de 1987.- El Director General de Transportes, Pablo Montoro Martín.

## VI. ANUNCIOS

*Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos*

### Consejería de Turismo y Transportes

**306 ANUNCIO** de 22 de mayo de 1987, por el que se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de la obra "1ª fase de acondicionamiento de la Playa del Burrero", en Ingenio (Gran Canaria).

Por Orden de la Consejera de Turismo y Transportes de 21 de mayo de 1987, visto el resultado de la subasta convocada por Orden de 7 de abril de 1987 (B.O.C. nº 44, de 10 de abril), se ha adjudicado definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación celebrada el día 20 de mayo de 1987, el contrato para la ejecución de la obra "1ª Fase de Acondicionamiento de la Playa del Burrero" a la Empresa Mejías y Rodríguez,

S.L., por un importe de veinticinco millones veintinueve mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas (25.029.495 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de mayo de 1987.- El Secretario General Técnico, Carlos Romero Vila.

### Otros anuncios

### Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**307 HOSPITAL Universitario de Canarias.- Anuncio relativo a bases para el concurso de méritos establecido para la cobertura de determinadas plazas médicas.**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 61, de 18 de mayo, se han publicado las bases del concurso de méritos establecido para cobertura de las siguientes plazas médicas:

1 Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular.  
1 Jefe del Servicio de Psiquiatría.  
1 Jefe Clínico del Servicio de Cardiología.  
1 Jefe Clínico del Servicio de Nefrología.

1 Jefe Clínico del Departamento de Obstetricia y Ginecología.

1 Jefe Clínico del Departamento de Pediatría (Sección de Neonatología).

1 Médico Adjunto del Servicio de Anatomía Patológica.

2 Médicos Adjuntos del Servicio de Anestesiología.

1 Médico Adjunto del Departamento de Psiquiatría.

1 Médico Adjunto del Servicio de Radiodiagnóstico en el Hospital Universitario de Canarias.

Las plazas objeto de este concurso, se encuentran dotadas en el cuadro de puestos de trabajo de este Centro hospitalario.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, en la Gerencia del Hospital Universitario de Canarias, o remitirlas en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, 22 de mayo de 1987.- El Gerente, Emilio Rico Sevillano.